

EL INDEPENDIENTE

ECO DE LOS INTERESES POPULARES

Año I.

GUADALUPE, Jueves 23 de Agosto de 1883.

Núm. 12

ESTE PERIÓDICO
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS POR SU
IMPRESA, CALLE MONTEVIDEO, 69,
DONDE SE RECIBEN SUSCRIPCIONES, AVISOS
Y SOLICITADAS,
PAÍSANDOSE ANTICIPADAMENTE.

SUSCRIPCION MENSUAL	\$ 0.50
Por 3 MESES	€ 1.25
“ 6 “	€ 2.00
“ 1 AÑO	€ 3.00
NÚMERO SUELTO	€ 0.10

DIRECTOR: RICARDO ITURRIAGA TORRES.

INDICADOR DEPARTAMENTAL

Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratuitamente en esta sección, su nombre, profesión y domicilio:

ABOGADOS

ASDRÉS MONTAÑO, PLAZA DEL 18 DE JULIO.

AGENTES

QUINTIN GABITO, AGENTE DE LOS DIARIOS Y PERIODICOS DE LA CAPITAL, CALLE MONTEVIDEO.

CONFITERIAS

FRANCISCO OLIVÉ, CONFITERIA, PLAZA 18 DE JULIO.
ALEJANDRO CERDEÑO, CONFITERIA Y BILLAR, EN SAN ANTONIO.

ESCRIBANOS

EDUARDO LENZI, ESCRIBANO PÚBLICO Y ACTUARIO DEL JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

FARMACÉUTICOS

JACINTO SÁNCHEZ, BOTICA NUEVA, PLAZA 18 DE JULIO.

L. BAZZINO, CALLE FLORIDA, 41.

SATURNINO BERNEDEZ, BOTICA DEL CISNE, CALLE MONTEVIDEO, 25.

JEAN PECOCHE, EN SANTA LUCIA.

HOTELES

DOMINGO FOGLIACO, HOTEL ITALIANO, PLAZA 18 DE JULIO.

JUAN LAUJACA, HOTEL FRANCÉS, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, ESQUINA FLORIDA, PLAZA 18 DE JULIO.

ADOLFO ETCHEVERRY, FOUDA Y BILLAR, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 113, PLAZA 18 DE JULIO.

ESTEBAN GORDIEN, HOTEL DEL FERROCARRIL, PLAZA 18 DE JULIO.

MÉDICOS

Dr. RUFISO RITAS, MÉDICO CIRUJANO, CALLE MONTEVIDEO, 116.

Dr. ANTONIO LEGNANI, CALLE FLORIDA.

PLATERIAS

CLAUDIO CURDELLO, PLATERIA, CALLE CONSTITUCIÓN, 103.

PROCURADORES

NARCISO DÍAZ TOSORIO, PROCURADOR, Y SANTOS F. MONTERO, COMISIONISTA, CALLE MONTEVIDEO, 116.

José FERRANDO, CALLE FLORIDA, 10.
FRANCISCO MARQUEZ, PROCURADOR, CALLE MONTEVIDEO.
LEON ORMAECHEA, REMATADOR PÚBLICO Y PROCURADOR, CALLE MONTEVIDEO, 65.

SASTRERIAS
SASTRERIA DE LA JÓVEN ESPAÑA, DE ANTONIO GUERRA, CALLE TREINTA Y TRES, 69.

TALABARTERIAS
José ECHANDÍA, TALABARTERIA, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 147.

TIENDAS Y ALMACENES
CRISPÍNIAO SAENZ, TIENDA Y ROPA HECHA, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 139.

FÉLIX CLAPÉS Y C°, ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, CALLE MONTEVIDEO, ESQUINA FLORIDA.
JAIME SALAS Y HNO. ALMACEN Y TIENDA, CALLE TREINTA Y TRES.

TOMÁS LATOU, TIENDA, ROPA HECHA Y SASTRERIA DE PARÍS, CALLE TREINTA Y TRES, 121 A 127.

LUIS CAMPODÓNICO, TIENDA Y BILLAR, EN SAN ANTONIO.

ZAPATERIAS
Luis PANDOLFO, CALLE TREINTA Y TRES. GRAN SURTIDO DE BOTINES DE INVIERNO, PARA SEÑORA Y PARA HOMBRE.

ANTONIO GELEO, ZAPATERIA, PLAZA 18 DE JULIO, CALLE TREINTA Y TRES.

ARBOL de GUAJARATE

Pildoras y pomada para
REUMATISMOS Y DOLORES
AGUDOS

Estas milagrosas preparaciones confeccionadas con el extracto y jugo de las hojas del árbol de guajárate, oriundo de las Indias, tiene fundado su mérito en las innumerables curas radicales que con ellas se han hecho por espacio de tres años en muchas poblaciones de la América Meridional, con la unánime aprobación de todos los médicos que han hecho uso de ellas.

Los felices resultados obtenidos en la aplicación de estos remedios, tanto en *reumatismo y dolores agudos*, han sido acreditados con testimonios escritos que puecenos y que nos han sido dirigidos en miles. tria de gratitud y alabanza por muchas de las personas que han empleado mis pildoras y pomadas, y que han sido curadas.

Las virtudes sorprendentes de este precioso descubrimiento, cuyo origen es debido a la castidad y cuya perfecta eficacia está basada en un largo estudio y en una penosa práctica, quedan probadas suficientemente con el solo hecho de usar el específico para la curación del *reumatismo y dolores agudos*.

MODUS DE APLICAR LA POMADA

Se pone una pequeña cantidad en una franela y,

se frota suavemente en la parte dolorida dos veces al día.

MODUS DE TOMAR LAS PILDORAS

Todos los días deberá tomar el enfermo una píldora por la mañana y otra á la noche mientras duren los dolores.

Dr. BLAKPORT. (París.)

Único agente en Montevideo:
BOTICA Y DRUGUERIA REY AZOPARDO H.º
Calle Cerro - Largo núms. 225 [a] 225 [b] y
227.

BOTICA

Y DRUGUERIA

Rey Azopardo

CALLE CERRO LARGO, 225 a, 225 b, 227 y 229
Entre Río Negro y Quequén

MONTEVIDEO

Depósito de especialidades y específicos; frascos, envases para botica, sanguijuelas hamburguesas, bragueros, instrumentos de cirugía, perfumería francesa e inglesa, polvos y extracto de olor surtido, aceite, pomadas, jabones, cosméticos, etc.

Aviso á mis numerosas relaciones que he establecido una casa en la quo se encuentra siempre un completo surtido de drogas, productos químicos farmacéuticos y para las artes.

Especialidades francesas, inglesas y artículos para litótrafos, licoristas, tintoreros y curtidores, [y artículos de goma].

Todo de las principales casas de Europa.
Se preparan pedidos para campaña, á precios sumamente económicos.

Recomiendo como muy superior á cuantas se preparan en el país, las preparaciones de la casa, como jarabe para empachos, el vino de quina, el vino de quina ferruginoso, el vino de peptona, aceites puros de bacalao, jarabe para los resfries, la tos, y el gran depurativo de la sangre.

Los precios son en todo mucho más aconciadados que los generales de otras casas de estos dos países.



CHANCHERIA de Constante Gasparini

Calle Montevideo, 105, CANELONES

El éxico que prepara la carne de cerdo al estilo de Europa y uso del país

Se ofrece á domicilio á los negociantes y particulares, para hacer las confecciones que se pidan, como también para capar carnes, en lo que es especial.

PRECIOS REDUCIDOS a 2. 1m

EL INDEPENDIENTE

Buenos consejos

El que aconseja ha de exhibir la verdad, no en camisa, sino completamente desnuda, aunque sus formas naturales hagan colorear el rostro.

Esta es la manera de alejar cualquier sospecha que pudiera concebir el aconsejado.

La verdad, limpia de polvo y paja, es la que vamos a introducir en el gabinete confidencial de Su Excelencia el Ilustradíssimo General don Máximo Santos, Presidente de la República Oriental del Uruguay; y esperamos que este Magistrado se dignará recibir con todos los miramientos y cortesías a que todas las damas tienen derecho.

Siempre hemos oido decir que la Presidencia de la República, tiene entre muchas otras, la llave con que se abre el expandido críptico de la felicidad del país.

¿Por qué Su Excelencia no lo abre con segura mano, dando acceso a todos los partidos, a las clases productoras, y á todo el que penetrar quisiere?

La tal llave debe estar ya ferruginea; mucho tiempo hace que la conservan los Presidentes guardada, como si temiesen el deslumbrante espectáculo que ese instrumento enseñaría, después de introducido en el respectivo agujero y del riz - raz consabido para franquear la puerta del codiciado destino.

Quien, desde muchos años ha podido contemplar lo anteriormente, á no ser los dichosos ojos de Su Excelencia?

Casi juraríamos que el Sr. Presidente entra por la ventana, para asustarse á las significativas miradas de los habitantes del país, los cuales, al pisarla á Su Excelencia en el minuto de trepar, habían de acaudir en tropel exigiendo acompañarle.

¿No oye el Sr. General el clamor de los pueblos que piden humildemente medidas reparadoras de sus fuerzas, ya agotadas por infructuosos trabajos y por la torcida dirección que llevan las cosas públicas?

¿No le cuentan la miseria de las clase trabajadoras, el desaliento de nuestros pobres paisanos de las estuertas de la ciudad, que teman ser clasificados de vagos por viperina lengua, y enroscados en los batallones?

¿No ha leído en la prensa de la campaña las denuncias que hay contra ciertos expedidores de guías y boletos de marcas y señales?

¿No ha llegado á su noticia que la gran mayoría de sus compatriotas languidece, y está próxima á perecer de hambre por falta de trabajo y de recursos?

No hacemos cuestión de pelo.

Para el país en general y para nosotros en particular, la cuestión de colores políticos es secundaria. Lo mismo es que gobierne Juan Pedro o Diego, con tal que quien tenga la sartén por el mango quiera labrar la felicidad común.

Sabemos, por que lo cuentan las crónicas, que el Sr. Presidente de la República es excesivamente rumbo en sus gastos; que no escatima el dinero cuando se cree oportuno celebrar las fiestas patrias y otras fiestas. Se gasta á derrocha en lo superfluo, haciendo caso omiso de las necesidades primarias, que podrían ser satisfechas con lo mismo que se tira á la marcha.

Se equivocaría quien creá que el mejor de los Go-

bieros es el más lujoso. Con el lujo puede embauarse á los extraños, momentáneamente; pero luego viene la realidad en forma de estadística, y con la eloquencia de los números, prueba nuestro atraso y la falta de fino de los directores de las oficinas coloniales políticas, que son también, mal peso al país, los directores de la nave del Estado.

Con la tercera parte de lo que se lleva derrochado en fiestas y festines, podrías haberse formado un par de colonias nacionales, donde muchos infelices compatriotas trabajadores, pero pobres, hallarian el pan para sus hijos, coadyuvando á la vez al bienestar de la generalidad.

¿Por qué el Sr. Presidente no plantea esas colonias?

¡Sería de ver que los hombres que lo rodean no se preocupasen sino de explotar para sí la magnanimidad de Su Excelencia!

Oiga por lo meno con igual atención las opiniones de los fuera.

So aconsejamos con la sinceridad del mejor de los amigos: oiga á todos y excoja entre la variedad de consejos; pero no excoja lo peor, si su voluntad es marchar resueltamente por la recta. La curva es un despiadado del que solo es dado esperar catástrofes.

Nuestra historia política, que es muy breve y no muy limpia, nos enseña el camino. Cada uno de sus páginas es una lección saludable que no hay que aprender de memoria: debe estudiarse para huis de los graves errores que han dado triste renombre á hombreros y Gobiernos.

Concluyamos por hoy, confiando en que el Sr. Presidente no nos señalará como opositores por el acto de republicanismo que hemos cometido al dedicarle estas mal trazadas líneas.

A los habitantes del Departamento

Toda persona que tenga alguna ó algunas quejas contra cualquiera de las autoridades del Departamento, puede presentarse en esta redacción á denunciarlas, acompañando los antecedentes que constituyan una verdadera prueba, para ser publicadas en el acto.

Comprenderán nuestros lectores que saltando pruebas, no es posible que un periódico afirme los hechos sin exponerse inútilmente á las responsabilidades legales.

Con esta declaración espontánea y franca, creemos quedarnos satisfechos los quedulen aún de nuestra adhesión á la causa del pueblo.

La Constitución

Con este título aparecerá dentro de breves días un diario que será órgano del partido blanco.

Cedemos el espacio que pide á la prensa en general para la inserción de su programa, que dice:

En religión como en todo lo que se relacione con el derecho público, La Constitución sostendrá los principios de nuestra carta fundamental. Socialmente, combatirá todos los abusos que existan ó puedan existir en nuestra sociedad, proclamando la moral y el derecho; así como estará con el pueblo en todas estas cuestiones en que se hallen comprometidos sus intereses.

En literatura, haremos conocer las predicciones

más avenajadas y modernas.

Por último, La Constitución tendrá al corriente á sus lectores de todo movimiento comercial y noticioso.

Para atender al servicio que se menciona en los párrafos anteriores, La Constitución cuenta con un personal ilustrado de redactores, colaboradores, correspondientes y reporteros.

Su formato será igual al de La Razón y la suscripción un peso mensual.

La Constitución no viene á suscitar ódios ni á disuadir personalidades.

Historiará los hechos pasados y presentes; juzgará los actos públicos y dilucidará todas las cuestiones sociales, religiosas, políticas etc., etc., con altura y sin salir jamás del terreno de los principios; procediendo en todo con liberalidad e independencia.

Cuando sus adversarios se aparten de este orden de ideas, La Constitución se abstendrá de contestar.

Por lo demás, será necesario decir una sola palabra en favor de la causa que La Constitución viene á defender?

Lo creemos inútil:

Primer, porque la Historia del partido Blanco Nacional, no obstante hacer hoy más de 18 años q' no tiene participación activa en los destinos de nuestra patria, es bien conocida; puede decirse que está condensada en estas eloquentísimas frases: Respetar y cumplir fielmente la Constitución de la República;

Hacer una administración ejemplarmente moral y honrada.

Y segundo, porque no puede ser mas legítimo y natural el ideal que persigue: la unión y organización de nuestro partido.

Según vemos, el colega se declara acérrimo partidario de la religión que su homónima acogió para la República.

La Constitución, pues, entrará en las lides periodísticas luego de santiguarse y haber rezado el respectivo Padre nostro.

GACETILLA

Se dice que en el caso de que nuestro actual Jefe Político vaya á Montevideo á ocupar puesto mejor será subrogarlo por el Coronel don Meliton Muñoz.

No sabemos con certeza lo que haya sobre el particular.

Ninguno de nuestros colegas de la capital de la República ha dicho esta boca es mía respecto del patriota anciano don Ramón Peralta, que vive en esta villa poco inóacos que en la indigencia, no obstante ser acreedor á otro linaje de consideraciones.

¿Qué hace La Razón? qué hace La Tribuna Popular? qué hacen los demás diarios?

¿Dónde están esos arranques patrióticos que con escaso motivo vimos mis de una vez en sus columnas? No merecerá un soldado de Artigas los honores de un llamado al gobierno por parte de la prensa que de liberal blasón?

Por lo que toca á este asunto, El Independiente, periódico chiquito y modesto, ha cumplido con su deber, denunciando la existencia de uno de los campeones de Artigas y censurando el olvido de los magistrados que aun no le han incluido en las listas del presupuesto.

Signen en Montevideo los trabajos de conciliación iniciados por una fracción colorada y otra blanca. Parece que existe la idea de luchar á todo trance

en las próximas elecciones.

Apronémonos y segan.

Se susurra que entre los Ministros doctores Castro y Terra existen serios motivos de disgustos, tan graves que uno ó otro tendrá que saltar del candelero para que la paz reine en las altas regiones.

— Salta tú, Terra dirá á don Carlos, con impertio.

— Salta tú del Ministerio, á que responderá,

mostrando la puerta y sério.

— ¡Que no es cosa tan cualquiera abandonar la lechería!

Varios jefes latoristas que estaban en Buenos Aires comiendo el negro pan del destierro, se han acogido al indulto gubernativo.

Entre ellos figuran los coronel Galaz y Vazquez, este último ex-Ministro de don Lorenzo Larraza.

La revolución que se decía encabezada por el que fué dictador en la República, queda por lo tanto, sin pie ni cabeza.

Fuera enojos del pasado, Cuyo recuerdo es ingrato: Comamos del mismo plato Mientras produzca de Estado.

Este es parecido cálculo se habrán hecho los antiguos compañeros de jarana política.

Algo raro y extravagante está pasando con el vecino del paso de Pache don Carmelo Rodríguez, quien, como digimos, se halla atacado de enajenación mental; habiéndose degollado á medias antes que los blancos lo hicieran, según él decía.

El infeliz Rodríguez sigue cada vez peor y con la misma manía que lo hace ver á los blancos en actividad amenazadora contra su individuo.

Todas las noches es velado por su familia y muchos amigos. Tuvieron varios accidentes que le duraron hasta 24 horas; y tan grave fue el último, que sus dudos, creyéndole muerto, le mandaron llevar un ataúd; pero el difunto resucitó poco después de la llegada del fúnebre utensilio, horripilando á los circunstantes, los cuales tuvieron sin darse exacta cuenta de lo que pasaba.

Continúa abierta y en pésimo estado la herida que en el cuello se hizo Rodríguez; teniendo otra en la cabeza, de resultas de los continuos golpes que se infiere.

Visto su estado de excitación, que impide el efecto de los medicamentos que se le aplican, poca vida se le augura al desgraciado don Carmelo.

La familia, una de las más pudentes del distrito preferió cuidarlo en su casa antes que enviarlo al manicomio.

Este es rango de cariño de los que poco se ven en nuestros tiempos.

El Sr. Jefe Político, acompañado del Sargento Mayor don Marcos Cabrera, salió anteayer á recorrer el Departamento.

Antes de emprender viaje, envió á Montevideo el pique de artillería destacado en la villa, el que va á formar en su respectivo cuarto el próximo 25, día de la gran parada que tantos miles costará á dona Nación.

Concluida la función, regresarán nuestros artilleros.

DESDEÑOS DE UN MILLONARIO

— ¿Qué me importa el descontento,

La crítica, la censura,

La popular amargura

Ni la eterna maldición?

— ¿Qué me importa todo eso

Y mucho más que viniera

Si tengo en la faltriquera

Un millón y otro millón?

Ante el brillo de mis joyas Renombrados personajes Se prosternan como pajés De cualquier Emperador.

Todo compra y pago en oro Al contado y sin descuento;

Si diez me pides soy ciento, O al gusto del vendedor.

— ¿Qué más quieren, pues, los que

Demandan mis protecciones?

— Quieren los adulones

Mejor fortuna tal vez?

No la da nunca el trabajo

Al奔rado, jornalero,

Ni la encuentra en el tintero

El escritor, yo lo sé!

Basta, pues, de geremiladas,

Vengan á mí sin empacho.

Los que pretenden un cache

Del delicioso turron.

Y los incrédulos sepan

Por la misma boca mis,

Que alquilo y compro á porfia

Cuanto existe en la Nación.

AVISOS JUDICIALES

De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Andrés Montaño, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Francisco Arbelo, citándose á los herederos ó acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalope, Agosto 21 de 1833.—Eduardo Lenzi, E. p. a23 lm.

ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Andrés Montaño, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del corriente, de una ó dos de la tarde y á las puertas del Juzgado, se procederá á la venta en pública almoneda de una fracción de terreno situada en la jurisdicción de Pando, y compuesta de once hectáreas, treinta y cinco áreas y noventa y seis centíareas, lindando por el Norte con don Silverio de León, por el Este con el arroyo del Sauce, por el Oeste con don Martín Rodríguez y por el Sur con la fracción número nueve de don Benito Hernández, cuyo terreno pertenece á la sucesión de doña María Hernández de Marrero, y ha sido tasado á veinte pesos cuadra, y no se admitirá oferta que no exceda de los dos tercios de su avalúo, quedando los antecedentes en la oficina actuaria á disposición de los interesados.—Guadalope, Agosto 13 de 1833.—Eduardo Lenzi Escrivano público. a16 v28.

No se admittirá oferta que no excede de las dos terceras partes y los que quieran imponerse de los titulos etc. etc. pueden ocurrir al Juzgado respectivo ó verso con el que suscribe.

Guadalope, Agosto 21 de 1833.

HOTEL ITALIANO

PLATA-18 DE JULIO — CANELONES
Servicio esmerado y precios extraordinariamente modicos ofrecie á sus numerosos marchantes.
Contando con las comedidas necesarias, nadie saldrá descontento del trato de este antiguo y acreditado establecimiento.

DOMINGO FOGLIACO

EDICTO—Juzgado de Pas de la 1.ª Sección—Por el presente se cita á la y en plaza á don Juan Echegaray, para que por él ó por apoderado, comparezca con las comodidades necesarias, nadie

Canelones—Calle Montevideo, 68.

Francisco Marquez
PROCURADOR
Se encarga de asuntos judiciales, testamentarios, particiones, gestiones ante el Gobierno, &c.
Canelones—Calle Montevideo, 68.

HOTEL DE FRANCÉS CANELONES

JUAN LAILLACA

SERVICIO ESPECIALIZADO A TODAS HORAS
QUARTOS AMUEBLADOS
CABALLERIZA Y TODA CLASE DE
COMODIDADES.

Precios módicos

Junta E. Administrativa.

A WESSE

Por resolución de la Junta E. Administrativa, llámanse por segunda vez á propuestas por el término de treinta días, contados desde la fecha, para la construcción de un puente en las inmediaciones de esta villa, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas deberán venir cerradas, y se abrirán el dia 22 de Agosto próximo, á las diez de la tarde, en presencia de los interesados.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si ellas no conviniesen á los intereses municipales.

El pago de la obra se efectuará tan pronto como la Junta se reciba de ella.—Guadalupe, Julio 22 de 1883.—José Olmos, Secretario. j29 v29a.

A TODOS INTERESA



NUEVA PANADERIA DE LA ESTRELLA

de Vallcorba y Fernandez

Calle Uruguay, 77, casa conocida por los
Baron, en CANELONES

Este nuevo y notable establecimiento ofrece á las familias y al comercio en general, importantísimas ventajas, contándose entre otras, la excelente calidad del pan y la puntualidad que se observa en el reparto, el cual se hace de tarde.

Se hacen bizcochos, rosquetas y masas de todas clases. 112 v12a.

HOTEL ADELAIDA

de FÉLIX PANIZZA

Calle Rio Negro, 32 y 34, MONTEVIDEO

Este bien situado establecimiento se recomienda por las notables comodidades que ofrece á los pasajeros, y por la modicidad de sus precios.

Comidas y cuartos amueblados á todas horas.

La casa está situada á media cuadra de la estación central.

DIRECCION DEL CEMENTERIO

Guadalupe, Julio 26 de 1883.

Por última vez, se previene á las personas que tengan restos de sus difuntos en la sala de depósito del Cementerio de esta villa, que se les acuerda un nuevo y último plazo de treinta días, á contar desde la fecha, para retirarlos; pasado dicho término, serán trasladados al ósculo.—La Dirección. j29 1m.

ELA ELEGANCIA FABRICA DE CAMISAS DE JESUS CASAL 263, CALLE URUGUAY, MONTEVIDEO

Camisas sobre medida, calzoncillos, camisetas, medias y todo lo concerniente al ramo. Se cambian prendas, cuellos y prekeras, modificándolas en el corte, dejándolas con elegancia y buen gusto. Se vende por mayor y menor; para el efecto, se cuenta con un variado surtido con gustos especiales y trabajos á la perfección.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA SERÁN ATENDIDOS EN EL ACTO, GARANTÍÉNDOSE EL ENVÍO.



Á los Médicos y á los Enfermos.



La TISIS incipiente, las ESCORFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestion difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmaceúticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHIO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabeectoral de Lastucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artifical y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á módicos precios.



Leer las citadas medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el título á módico para usarlas.



DEPOSITO GENERAL
8-18 de Julio-8
MONTEVIDEO.



EN LA BOTICA DE DON LUIS BAZZINO, DE CANELONES, SE HALLA EL DEPOSITO DE LAS ESPECIALIDADES DE LA BOTICA DEL GLOBO DE MONTEVIDEO, CALLE FLORIDA, NÚM. 41.